

(septiembre 19)

Archivo Central
80
Concejo de Bucaramanga

Por el cual se adiciona el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia.

-----0000-----

El Concejo de Bucaramanga en uso de sus atribuciones legales,

A C U E R D A :

Artículo 1°.- Adiciónase el Presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia, así:

PRIMERA PARTE.

PRESUPUESTO DE RENTAS.-

CAPITULO II.-

PRODUCTO DE CONTRIBUCIONES.-

Art° 2°.- Casas comerciales y de negocios	\$	300-00
Billares	\$	100-00

FONDOS DE DESTINACION ESPECIAL.

Art° 4°.- Contribución para Caminos en el año de 1933, según listas	\$	1.551-00
---	----	----------

TERCERA PARTE.-

PRESUPUESTO DE GASTOS ORDINARIOS.

DEPARTAMENTO DE FOMENTO Y OBRAS P.

CAPITULO XV.

CAMINOS.-

Art° 45°.- Para atender a la conservación, mejora y apertura de los Caminos del Municipio, según Plan de Trabajos que acordará la Junta Municipal de Caminos	\$	756-14
--	----	--------

Art° 46°.- Para pagar al Departamento su participación en la renta de Caminos sobre la suma de \$ 1.551-00 presupuestada por lo relativo al año de 1933	\$	775-50
---	----	--------

CAPITULO XVII.-

OBRAS PUBLICAS.- INVERSIONES.

Art° 54.- Se adiciona este art° en la suma de	\$	400-00
---	----	--------

Van.....	\$	1.951-00	\$	1.931-64
----------	----	----------	----	----------

Vienen..... \$ 1.951-00 \$ 1.931-64

DEPARTAMENTO DE BENEFICENCIA
E HIGIENE.

CAPITULO XX.- GASTOS VARIOS.

Art° 76.- Para pagar a la Nación el cuar-

to: (1/2) para Lazaretos sobre la
suma de \$ 775.50 que corresponde
al Municipio en la renta de Cami-
nos en 1933

Sumas iguales.... \$ 1.951-00 \$ 1.951-00

Artículo 2°.- Queda en los términos del presente Acuerdo adicionado el
Presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia.

-----0000-----

Expedido en Bucaramanga, a diez y nueve de septiembre
de mil novecientos treinta y tres.

El Presidente,

Eduardo Medina Restrepo

El Secretario,

Orlando B. Rojas



ALCALDIA MUNICIPAL.

Bucaramanga, septiembre 20 de 1933.

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

El Alcalde,

Rafael Acosta

El Secretario de la Alcaldía,

José M. Ordoñez

